

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERA REYES CARDENAS & ASOCIADOS MINREYCARSA S.A. N° 3

En la ciudad de Camilo Ponce Enriquez, Provincia del Azuay, en la oficina de la empresa, ubicada en el sitio Galo Anselmo, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con quince minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA MINERA REYES CARDENAS & ASOCIADOS MINREYCARSA S.A., a saber: **1.- BARREZUETA GRANDA ROSA LILIAN**, por sus propios derechos propietaria de **100** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.- CEVALLOS PESANTEZ MERCEDES ALEXANDRA**, por sus propios derechos propietaria de **100** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.- MOROCHO RAMON SERGIO MARCELO**, por sus propios derechos propietario de **200** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **4.- REYES ARMIJOS MICHAEL RENE**, por sus propios derechos propietario de **100** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **5.- REYES CARDENAS ANA ESPERANZA**, por sus propios derechos propietaria de **100** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **6.- REYES CARDENAS BLANCA BRIGIDA**, por sus propios derechos propietaria de **100** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **7.- REYES CARDENAS CRISTINA DE JESUS**, por sus propios derechos propietaria de **100** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **8.- REYES CARDENAS DIGNA GRACIELA**, por sus propios derechos propietaria de **100** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **9.- REYES CARDENAS HUGO BENITO**, por sus propios derechos propietario de **100** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **10.- REYES CARDENAS JOSE ANGEL**, por sus propios derechos propietario de **100** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **11.- TOALONGO REYES EDISON RAFAEL**, por sus propios derechos propietario de **100** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, al amparo de lo previsto del artículo 238 de la Ley de Compañías. Presidida la sesión por su titular, el señor **TOALONGO REYES EDISON RAFAEL**, y actúa como Secretario el titular señor, **REYES CARDENAS HUGO BENITO** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. Los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y aprueban el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL y COMISARIO respecto al ejercicio económico del año 2017; y,
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 3) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2018.

Una vez instalada la reunión por parte del señor Presidente y leído por el señor Secretario el orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor **REYES CARDENAS HUGO BENITO** quién da

lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Reyes Cardenas Hugo Benito no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Comisaria, Ing. ROSA CUENCA AJILA, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el accionista Sr. REYES CARDENAS HUGO BENITO, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Sra. ING. ROSA CUENCA AJILA, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y veinte minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Barrezuela Granda Rosa Lilian
Accionista



Cevallos Pesantez Mercedes Alexandra
Accionista



Morocho Ramon Sergio Marcelo
Accionista



Reyes Armijos Michael Rene
Accionista



Reyes Cardenas Ana Esperanza
Accionista



Reyes Cardenas Blanca Brigida
Accionista

Reyes Cardenas Cristina De Jesus
Accionista

Reyes Cardenas Digna Graciela
Accionista

Reyes Cardenas Jose Angel
Accionista

Edison Rafael Toalongo Reyes
Accionista – Presidente

Hugo Benito Reyes Cardenas
Accionista – Gerente General – Secretario

Nota: El suscrito Secretario de la compañía, CERTIFICA:

Que la presente Acta es fiel copia del original que se encuentra registrada en el Libro de Actas de la COMPAÑIA MINERA REYES CARDENAS & ASOCIADOS MINREYCARSA S.A

Hugo Benito Reyes Cardenas
Gerente General / Secretario